



AYUNTAMIENTO
DE
TUINEJE
FUERTEVENTURA (CANARIAS)

BANDO

DON ANTONIO SERGIO LLORET LOPEZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TUINEJE,

HACE SABER:

Que mediante Decreto nº 1.638, de fecha 8 de noviembre de 2018, se acordó la **ampliación del horario general de cierre de los establecimientos de la localidad de Gran Tarajal** con motivo de la celebración del “**FESTIVAL ARENA NEGRA**”, de conformidad con lo dispuesto a continuación:

- RESTAURANTES, BARES Y CAFETERÍAS: **Hasta las 04.00 horas**, del día 10 y 11 de noviembre de 2018.
- RESTO DE COMERCIOS: **Hasta las 22.00 horas**, los días 9 y 10 de noviembre de 2018.

Asimismo, durante la duración del festival, los bares y restaurantes situados en la Avenida Paco Hierro, deberán cumplir las siguientes normas:

- Las cargas y descargas de mercancías deberán realizarse antes de las 17.00 horas.
- La ocupación de la vía pública con mesas y sillas deberá limitarse al espacio otorgado mediante licencia municipal, dejando en cualquier caso, libre de obstáculos las vías de evacuación con un ancho de al menos 6 metros.

Lo que comunico para general conocimiento.

En Tuineje, FIRMADO ELECTRONICAMENTE.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Antonio Sergio Lloret López.

Copia Auténtica de
Documento Electrónico
2018002024

Firmado: AYUNTAMIENTO DE TUINEJE Fecha: 08/11/2018 12:41:27
La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código
91E14E4637EC3391FF2BD67F75FD3E0BA79DF858 en la siguiente dirección <https://sede.tuineje.es/> de la Sede Electrónica de la
Entidad.



Firmantes:
LLORET LOPEZ ANTONIO SERGIO

ALCALDE - PRESIDENTE

08-11-2018 12:40